



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Sala de Juntas – Sede Principal			ACTA No.	21
FECHA	Noviembre 01 de 2016	HORA INICIO	2:00 p.m.	HORA FIN	4:10 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Doctora Luz Karime Abadía Alvarado	Delegada de la Ministra de Educación Nacional	X	
Doctor Felipe Alfredo Riaño Pérez	Delegado del Presidente de la República	X	
Doctor Jose María Leiton Gallego	Delegado del Gobernador de Cundinamarca	X	
Doctor Jaime Restrepo Cuartas	Representante de los Ex rectores Universitarios		X
Doctor Daniel Enrique Afanador Macias	Representante del Sector Productivo	X	
Doctora Beatriz Helena Londoño	Representante de los Egresados	X	
Doctora Ana Isabel Mora Bautista	Representante de las Directivas Académicas	X	
Especialista Diana María Sánchez Caicedo	Representante de los Docentes	X	
Señorita Brigith Natalia González Peña	Representante de los Estudiantes	X	
Doctor Carlos Alberto Corrales Medina	Rector	X	
Doctora Ana Patricia Ángel Moreno	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 1° de noviembre de 2016.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración y Aprobación Orden del Día.
3. Consideración y Aprobación Actas Nos. 17, 18, 19, y 20 de 2016.
4. Informe de Rectoría.
5. Comisiones de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el exterior – Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Ana Isabel Mora Bautista	Ciencias de la Salud	23 al 29 de octubre, Puebla –México
Martha Leonor Castillo Bohórquez		26 al 30 de octubre, Zaragoza- España
Myriam Sepúlveda López	Derecho	23 al 29 de octubre, Puebla- México

6. Comisiones por Investigación – Acuerdo 012 de 2015:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Gloria Astrid Moreno Cortés	Administración y Economía	8 al 12 de noviembre, México
Guillermo Santacoloma Rivas		



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

7. Ejecución Presupuestal.
8. Participación en Colombia Científica.
9. Informe Comisión Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, "FENARES: La Educación como Derecho y Política Pública para la Paz, en un Escenario de Postconflicto", a realizarse del 12 al 16 de octubre de 2016, en las instalaciones de la Universidad del Magdalena, en la ciudad de Santa Marta.
10. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Ana Patricia Ángel Moreno, verificó que se encontraba presente el quórum requerido para deliberar y decidir. Es importante anotar, que no asistió el doctor Jaime Restrepo Cuartas, Representante de los Ex rectores Universitarios.

2. Consideración y Aprobación Orden del Día.

La doctora Luz Karime Abadía Alvarado, Presidenta del Consejo, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Consideración y aprobación de las Actas No. 17, 18, 19 y 20 de 2016.

La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, informó que se recibieron observaciones por parte de la doctora Luz Karime Abadía Alvarado, Presidenta del Consejo, las cuales fueron incorporadas en el texto de las actas. Por lo anterior, la Presidenta del Consejo, sometió a consideración los proyectos de actas 17, 18, 19 y 20 de 2016, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los Consejeros asistentes, con voz y voto.

4. Informes de Rectoría.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector de la Universidad, a partir de este punto, ingresó al Consejo para exponer los informes de Rectoría.

- Agradeció el tiempo de descanso concedido mediante Acuerdo 22 del 19 de septiembre de 2016.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- Comentó que el pasado 12 de octubre del año en curso, se remitió el informe cuatrienio 2012-2016, en donde se evidencian las cifras y demás actos ejecutados durante dicho periodo. Igualmente, expresó que dicho informe fue expuesto en la reunión Mensual de Directivos del 31 de octubre de 2016.
- Manifestó que participó en el mes de octubre en varias actividades relevantes para diferentes procesos internos de la Universidad, uno de ellos, es el tema de Colombia Científica.
- Informó que asistió al evento convocado por la Presidencia de la Republica, relacionado con el lanzamiento de las rutas culturales sobre la integridad, la transparencia y el sentido de lo público, organizado por la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, en donde sobresalió el tema del cuidado y la conciencia de los bienes públicos.
- Socializó su participación los días 20 y 21 de octubre del año en curso, en el Consejo Departamental de Planeación de Cundinamarca, en donde se encontraba como anfitrión la Alcaldía de Ricaurte y que sirvió como oportunidad para lograr que se incluya en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio, la adición de uso dotacional para el corredor del predio de Plenosol ubicado en dicho municipio.
- Informó que atendió la invitación cursada por el doctor Carlos Hernando Forero Robayo, Director de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, para participar en el "CXXXIX Consejo Nacional de Rectores", en la ciudad de Barranquilla, dado que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hace parte de la Junta Directiva de dicha Asociación.
- Comunicó que recibió invitación cursada por el doctor Luis Fernando Gaviria Trujillo, Presidente del Sistema Universitario Estatal - SUE, para participar en la "Asamblea Nacional de Rectores del Sistema Universitario Estatal -SUE", el próximo 3 y 4 de noviembre de 2016, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Manifestó que sobre la solicitud de reconsideración de Acreditación del Programa de Derecho, radicada ante el Consejo Nacional de Acreditación, se recibió respuesta el pasado 13 de octubre, en la cual, informó que en un término de un año, podrá presentarse nuevamente el programa para el proceso en comento. En



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

relación con la solicitud de reconsideración de Acreditación para el Programa de Administración de Empresas Comerciales, hasta la fecha, el Consejo Nacional de Acreditación no se ha pronunciado.

- Informó que mediante Resolución 19823 del pasado 18 de octubre del año en curso, el Ministerio de Educacional Nacional, expidió el registro calificado para la primera Maestría de la Universidad en Desarrollo Humano por el término de siete (7) años.
- Comentó que la Asociación Sindical de Profesores Universitarios de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca- ASPU, presentó ante la Sección Quinta del Consejo de Estado, Acción de Nulidad Electoral del Acuerdo 20 de 2016, por el cual se efectuó la Designación del doctor Carlos Alberto Corrales Medina, como Rector por el periodo estatutario 2016- 2020, la cual forma parte integral de la presente acta, bajo el consecutivo 11001-03-28-000-2016-00072-00.

Igualmente, manifestó que en dicho Auto la Consejera de Estado, Lucy Jeannette Bermúdez Bermúdez, notificó que revisado el contenido de la demanda citada en el apartado anterior, la parte actora solicitó que se decretara la suspensión provisional del Acuerdo 20 de 2016, dando un término perentorio de cinco (5) días contados a partir de la notificación (21 de octubre), para que se pronuncie al respecto.

En ese orden de ideas y con el fin de atender el debido derecho de postulación, previa autorización impartida por la doctora Luz Karime Abadía Alvarado, Presidenta del Consejo, se solicitó autorización a los miembros del Consejo Superior Universitario, para que la Universidad proceda conforme a los términos y procedimientos legales, a iniciar la defensa judicial de cada acto o decisión emanada del citado Cuerpo Colegiado, por parte de la Oficina Jurídica de la Universidad.

- Manifestó que hay un lote del Ministerio de Educación Nacional, ubicado al lado de la Fiscalía General de la Nación, que presenta una situación jurídica, pero que podría existir la posibilidad que lo asignen a la Universidad, para lo cual, se adelantaron conversaciones con el señor Ministro encargado, doctor Francisco Cardona.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

5. Comisiones de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior- Acuerdo 004 de 2003 y 015 de 2008:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Ana Isabel Mora Bautista	Ciencias de la Salud	23 al 29 de octubre, Puebla –México
Martha Leonor Castillo Bohórquez		26 al 30 de octubre, Zaragoza- España
Myriam Sepúlveda López	Derecho	23 al 29 de octubre, Puebla- México

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Representante de las Directivas Académicas presentó la solicitud de comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior de la Magíster Martha Leonor Castillo Bohórquez, docente de planta de la Facultad de Ciencias de la Salud, Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico, para participar como ponente en el evento internacional *"Jornada de Actualización en Ciencias Biomédicas"*, organizado por el Instituto de Ciencias Biomédicas, Departamento de Microbiología de la Universidad de Sao Paulo-Brasil, a realizarse del 20 al 26 de noviembre de 2016, con la presentación de la ponencia *"Asociación de alteraciones de la molécula de hemoglobina y ferropenias en población afrocolombiana"*.

Acto seguido, la Representante de las Directivas, expuso la solicitud de comisión de la doctora Myriam Sepúlveda López, docente de planta de la Facultad de Derecho, Programa de Derecho, para atender invitación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED, a efecto de intervenir en los procesos de socialización de experiencias en investigación y la participación en las jornadas de Bioética y Bioderecho en el Departamento de Filosofía de la UNED, a realizarse del 20 al 23 de noviembre de 2016, en Madrid España. Igualmente, para asistir como ponente en el "XIV Congreso Interuniversitario de Organización de Instituciones Educativas (C101E)", organizado por la Universidad de Zaragoza, Departamento de Ciencias de la Educación, a realizarse del 24 al 27 de noviembre de 2016, en Zaragoza-España, con la presentación de la ponencia: *"Calidad y Flexibilidad en la Educación Superior: Una mirada en el contexto colombiano"*.

Por su parte, la Doctora Ana Isabel Mora Bautista, socializó su requerimiento para participar como ponente en el evento internacional *"Jornada de Actualización en Ciencias Biomédicas"*, organizado por el Instituto de Ciencias Biomédicas, Departamento de Microbiología de la Universidad de Sao Paulo Brasil, a realizarse del 20 al 26 de noviembre de 2016, con la presentación de la ponencia *"Hallazgos por el laboratorio clínico en habitantes nativos adultos de comunidades indígenas colombianas como indicadores de salud étnica"*.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Es importante anotar, que para este punto en específico, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, se retiró de la sesión. Ahora bien, la doctora Luz Karime Abadía Alvarado, Presidenta del Consejo, sometió a consideración las Solicitudes de Comisión de las docentes Martha Leonor Castillo Bohórquez, Myriam Sepúlveda López y Ana Isabel Mora Bautista, las cuales fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes, con voz y voto.

6. Comisiones por investigación – Acuerdo 12 de 2015:

DOCENTE	FACULTAD	LUGAR Y FECHA
Gloria Astrid Moreno Cortés	Administración y Economía	8 al 12 de noviembre, México
Guillermo Santacoloma Rivas		

La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Representante de las Directivas Académicas, expuso las solicitudes de comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente en el Exterior para los docentes ocasionales de tiempo completo, Gloria Astrid Moreno Cortés y Guillermo Santacoloma Rivas, de la Facultad de Administración y Economía, Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial, para asistir como Tallerista y Ponente al "Simposio Internacional REDIFE de Educación y Pedagogía para la Paz, la Justicia y la Solidaridad", organizado por la Red Iberoamericana de Pedagogía — REDIFE, en la ciudad de México D.F., a realizarse del 8 al 12 de noviembre de 2016, con la presentación del trabajo de investigación en modalidad de Taller: "Sensibilización didáctica para el aprendizaje autónomo del inglés mediado por las TIC" y la ponencia: "Propuesta didáctica para el aprendizaje autónomo del inglés mediado por las TIC".

La doctora Luz Karime Abadía Alvarado, sometió a consideración las solicitudes de los docentes Gloria Astrid Moreno Cortés y Guillermo Santacoloma Rivas, a lo cual, los miembros del citado Consejo manifestaron su aprobación, pero condicionado a que solo uno de los dos docentes asista al "Simposio Internacional REDIFE de Educación y Pedagogía para la Paz, la Justicia y la Solidaridad", dado que el taller y la ponencia, son el mismo tema y pueden ser desarrollados por uno de los investigadores.

7. Ejecución Presupuestal

El doctor Jaime Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo, expuso la ejecución presupuestal con corte a 31 de octubre 2016, la cual forma parte integral de la presente acta. (Anexo 1)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

8. Participación en Colombia Científica

El doctor Mario Perilla Perilla, Jefe de la Oficina de Investigaciones, presentó de manera sintética el proceso relacionado con la participación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el marco de Colombia Científica; es así como el pasado 21 de abril del año en curso, se realizó la primera reunión en la Secretaría de Educación de la Gobernación de Cundinamarca, que tuvo como objetivo, plantear la postulación del proyecto interinstitucional para Ley de Regalías en el marco de Colombia Científica; el tema del proyecto estaba enfocado en lo ambiental específicamente al agua. En cuanto a la segunda reunión del 4 de mayo de 2016, se realizó una retroalimentación de los objetivos y la construcción del árbol de problemas. Finalmente se hizo una tercera reunión, el 12 de mayo, que tuvo como objetivo complementar y concretar las partes del proyecto. Ahora bien, el 16 de mayo, el doctor Marco Zambrano, líder del proyecto de la Secretaría de Educación, informó que luego de la reunión adelantada con Colciencias se tomó la decisión de no continuar con dicho proyecto, por tiempos y estructuración del mismo y que de acuerdo a directriz del M.E.N, convocarán a la Universidad a otra reunión.

Por su parte, la doctora Luz Karime Abadía Alvarado, Presidenta del Consejo, manifestó que es importante que el estamento docente tenga acceso a la información sobre lo relacionado con "Colombia Científica", dado que en la página del ICETEX, se encuentra disponible un proceso de acompañamiento en términos de idiomas y documentos, para participar en dicho escenario, que redundará en grandes beneficios a nivel institucional y profesional. (Anexo 2)

9. Informe Comisión Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, "FENARES: La Educación como Derecho y Política Pública para la Paz, en un Escenario de Postconflicto", a realizarse del 12 al 16 de octubre de 2016, en las instalaciones de la Universidad del Magdalena, en la ciudad de Santa Marta.

La Representante de los estudiantes, Brighit Natalia González Peña, informó que del 12 al 16 de octubre del año en curso, asistió al encuentro Plenario "FENARES: La Educación como Derecho y Política Pública para la Paz, en un Escenario de Postconflicto", organizado por la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles Colombianos- FENARES, en las instalaciones de la Universidad del Magdalena, en la ciudad de Santa Marta, en el



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

marco de la situación actual que vive el país con temas como la investigación, "Ser Pilo Paga", Reforma tributaria específicamente los Recursos CREE, Financiación Universidades Publicas, Créditos ICETEX, Findeter, Bienestar Universitario, Paz y Posconflicto entre otros. La Representante de los estudiantes, comentó que a partir de su asistencia a dicho evento, propone mesas de trabajo para estructurar la modificación al Reglamento estudiantil en conjunto con la administración y consolidar el equipo de trabajo que permita unificar esfuerzos entre dicha administración y los estudiantes para alcanzar la Acreditación. (Anexo 3)

10. Propositiones y Varios.

- La doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo, presento el proyecto de Acuerdo por el cual se aclara el Acuerdo 20 de 2016 y el Acta de Posesión del 5 de octubre de 2016, en atención a que fue digitado en forma errónea el Grado del cargo Rector en dichos documentos, por tanto se aclara que el grado es 23 y no 22 como aparece en los citados proveídos, según certificación expedida por la Jefe de la División de Recursos Humanos.
- La doctora Ana Isabel Mora Bautista, Representante de los Directivas Académicas, hizo extensivo un agradecimiento a los miembros del Consejo por parte de la docente Carmen Cecilia Almonacid Urrego, a quien se le aprobó una solicitud de comisión de Actualización y Perfeccionamiento Docente, para participar como ponente en el Congreso de Enfermedades Cardiovasculares - Sec 2016, organizado por la Sociedad Española de Cardiología, en Zaragoza España, a realizarse del 26 al 30 de octubre de 2016, con la presentación de su trabajo de investigación en la modalidad de Hub-póster: "Determinación del riesgo cardiovascular y su asociación con la presencia de dislipidemias en universitarios de Bogotá-Colombia"; pero lamentablemente la docente no pudo asistir, puesto que la Señora Madre falleció dos días antes del viaje; por lo anterior, fueron derogados los actos administrativos relacionados con el tema en comento.
- Así mismo, la doctora Ana Isabel Mora Bautista, informó que devolvieron el valor de la inscripción del evento "2016 the 10th INTECOL International Wetlands Conference". Hotspots of Biodiversity and Ecosystems Services under Global Change", organizado por People's Government of Changshu; Nanjing University Ecological Research of Changshu, en la ciudad de Changshu, China, correspondiente a la comisión de la docente Sara Lilia Ávila de Navia, docente de planta de la Facultad de Ciencias de la Salud,



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, fue aprobada por el citado Consejo, en sesión del 29 de agosto de 2016, dado que era habitante latina. En ese orden de ideas, el dinero se reembolsó a la Universidad.

ANEXOS	SI	☒	NO	☐	(Relacionar anexos)
Anexo 1. Ejecución Presupuestal					
Anexo 2. Informe Participación Colombia Científica					
Anexo 3. Informe Representante de los Estudiantes- Evento Fenares.					

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Luz Karime Abadía Alvarado	NOMBRE	Ana Patricia Ángel Moreno
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo

ACTA ELABORADA POR	Catherine Infante
--------------------	-------------------